

## VI. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipos de montaña y emblemas COE. Expediente: I.S.V. 54/86-(25)-56.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de equipos de montaña y emblemas COE, por un importe total de 50.444.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 2 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once quince horas del día 3 de julio de 1986.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.913-A (41648).

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de 48.000 manoplas de protección ABQ para descontaminación química. Expediente: I.S.V. 65/86-57.*

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición de 48.000 manoplas de protección ABQ para descontaminación química, por un importe total de 24.000.000 de pesetas.

Los pliegos bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial

establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado, y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 2 de julio de 1986.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 3 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 22 de mayo de 1986.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—4.914-A (41649).

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Cantabria por la que se anuncia segunda subasta para la venta de cinco fincas rústicas.*

Por acuerdo de esta Delegación de Hacienda Especial de Cantabria del día de hoy, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 21 de julio de 1986, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales de venta y demás antecedentes de cinco fincas rústicas con superficies de 550, 1.820, 1.140, 3.350 y 585 metros cuadrados, radicadas, una en Valderredible, otra en Campo de Yuso y las tres restantes en Arenas de Iguña. Los tipos para esta tercera subasta serán de 2.425, 72.236, 33.435, 19.651 y 27.453 pesetas, respectivamente, siendo de cuenta de los adjudicatarios los gastos ocasionados por la subasta.

Santander, 16 de mayo de 1986.—El Delegado de Hacienda Especial.—4.760-A (44258).

*Resolución de la Delegación de Cantabria por la que se anuncia segunda subasta para la venta de un inmueble.*

Por acuerdo de esta Delegación de Hacienda Especial de Cantabria del día de hoy, se saca a la venta en pública subasta, que se celebrará el día 14 de julio de 1986, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales de venta y demás antecedentes de un local de 152,30 metros cuadrados, sótano 2-11, sito en esta capital, avenida de Castañeda, 37. El tipo para esta segunda subasta será de 1.938.000 pesetas, siendo de cuenta del adjudicatario los gastos ocasionados por la subasta.

Santander, 16 de mayo de 1986.—El Delegado de Hacienda Especial.—4.759-A (44257).

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Cuenca por la que se anuncia subasta de las fincas rústicas que se citan.*

Se sacan a pública subasta para el día 4 de julio de 1986, a las diez horas, las siguientes fincas rústicas que a continuación se detallan.

##### *Término municipal de Cañamares*

Parcela 88 del polígono 4, de 0,3420 hectáreas, valorada en 34.000 pesetas.

##### *Término municipal de Loranca del Campo*

Parcela 30 del polígono 4, de 0,2620 hectáreas, valorada en 3.000 pesetas.

##### *Término municipal de Olmedilla del Campo*

Parcela 42 del polígono 1, de 0,4080 hectáreas, valorada en 36.000 pesetas.

Parcela 14 del polígono 2, de 0,2920 hectáreas, valorada en 30.000 pesetas.

Parcela 8 del polígono 3, de 0,3000 hectáreas, valorada en 15.600 pesetas.

Parcela 23 del polígono 3, de 0,4080 hectáreas, valorada en 36.000 pesetas.

Parcela 26 del polígono 10, de 0,2400 hectáreas, valorada en 36.000 pesetas.

Parcela 37 del polígono 13, de 1,3920 hectáreas, valorada en 138.000 pesetas.

Parcela 14 del polígono 17, de 0,3290 hectáreas, valorada en 118.800 pesetas.

Parcela 108 del polígono 5, de 0,9060 hectáreas, valorada en 75.000 pesetas.

Parcela 37 del polígono 2, de 3,1600 hectáreas, valorada en 352.000 pesetas.

Parcela 5 del polígono 16, de 1,4000 hectáreas, valorada en 154.000 pesetas.

##### *Término municipal de Valparaíso de Abujo*

Parcela 14 del polígono 15, de 0,2240 hectáreas, valorada en 12.000 pesetas.

Parcela 16 del polígono 3, de 0,3680 hectáreas, valorada en 121.200 pesetas.

Parcela 11 del polígono 14, de 1,0560 hectáreas, valorada en 176.000 pesetas.

Parcela 12 del polígono 13, de 1,5120 hectáreas, valorada en 154.000 pesetas.

##### *Término municipal de Moncalvillo de Huete*

Parcela 9 del polígono 8, de 0,9241 hectáreas, valorada en 7.200 pesetas.

Parcela 14 del polígono 10, de 0,4430 hectáreas, valorada en 18.000 pesetas.

Parcela 15 del polígono 10, de 0,4430 hectáreas, valorada en 49.200 pesetas.

##### *Término municipal de Mazarulleque*

Parcela 24 del polígono 22, de 0,1800 hectáreas, valorada en 15.000 pesetas.

##### *Término municipal de Jabalera*

Parcela 178 del polígono 8, de 0,0557 hectáreas, valorada en 3.000 pesetas.

##### *Término municipal de Torrecilla*

Parcela 31 del polígono 3, de 0,5474 hectáreas, valorada en 19.200 pesetas.

**Término municipal de Cuevas de Velasco II**

Parcela 73 del polígono 9, de 2.8400 hectáreas, valorada en 84.000 pesetas.

**Término municipal de Fuentelespino de Haro**

Parcela 6 del polígono 8, de 0,0790 hectáreas, valorada en 21.000 pesetas.

**Término municipal de Huerta de la Obispatía**

Parcela 22 del polígono 13, de 0.7860 hectáreas, valorada en 84.000 pesetas.

**Término municipal de Montalbanejo**

Parcela 124 del polígono 2, de 0.6430 hectáreas, valorada en 96.000 pesetas.

**Término municipal de Fuentes**

Parcela 1 del polígono 24, de 2.2640 hectáreas, valorada en 135.300 pesetas.

Parcela 5 del polígono 19, de 2,1100 hectáreas, valorada en 97.350 pesetas.

Parcela 38 del polígono 4, de 11,2698 hectáreas, valorada en 522.500 pesetas.

Parcela 20 del polígono 3, de 2,3440 hectáreas, valorada en 167.200 pesetas.

Parcela 30 del polígono 4, de 2,8854 hectáreas, valorada en 211.750 pesetas.

**Término municipal de Paracuellos de la Vega**

Parcela 83 del polígono 14, de 0,9779 hectáreas, valorada en 43.200 pesetas.

Parcela 11 del polígono 14, de 0,2649 hectáreas, valorada en 8.400 pesetas.

Parcela 9 del polígono 15, de 0,7045 hectáreas, valorada en 21.600 pesetas.

Parcela 79 del polígono 14, de 0,2450 hectáreas, valorada en 7.200 pesetas.

**Término municipal de La Peraleja**

Parcela 1 del polígono 15, de 0,8040 hectáreas, valorada en 9.000 pesetas.

**Término municipal de Pinarejo**

Parcela 52 del polígono 8, de 0,9588 hectáreas, valorada en 84.000 pesetas.

Parcela 145 del polígono 2, de 1,5160 hectáreas, valorada en 120.000 pesetas.

**Término municipal de San Clemente**

Parcela 137 del polígono 12, de 0,2590 hectáreas, valorada en 93.500 pesetas.

Parcela 142 del polígono 12, de 0,1360 hectáreas, valorada en 44.200 pesetas.

Parcela 178 del polígono 9, de 0,3250 hectáreas, valorada en 136.000 pesetas.

Parcela 234 del polígono 2, de 0,2030 hectáreas, valorada en 60.000 pesetas.

Parcela 5-2 del polígono 14, de 1,2320 hectáreas, valorada en 198.000 pesetas.

Parcela 39-1 del polígono 3, de 1,2662 hectáreas, valorada en 264.000 pesetas.

**Término municipal de Salmeroncillos**

Parcela 98 del polígono 2, de 0,4546 hectáreas, valorada en 34.000 pesetas.

Parcela 39 del polígono 2, de 0,6840 hectáreas, valorada en 59.500 pesetas.

Parcela 8 del polígono 12, de 0,7004 hectáreas, valorada en 6.800 pesetas.

**Término municipal de Saceda Trasierra**

Parcela 32 del polígono 16, de 3,2700 hectáreas, valorada en 24.500 pesetas.

Parcela 11 del polígono 10, de 3,6040 hectáreas, valorada en 24.500 pesetas.

**Término municipal de Torrejoncillo del Rey**

Parcela 18 del polígono 8, de 0.5800 hectáreas, valorada en 39.000 pesetas.

Parcela 579 del polígono 7, de 0.1967 hectáreas, valorada en 12.000 pesetas.

Parcela 43 del polígono 8, de 0.1540 hectáreas, valorada en 9.000 pesetas.

Parcela 294 del polígono 7, de 0.2080 hectáreas, valorada en 1.200 pesetas.

Parcela 66 del polígono 6, de 0.1232 hectáreas, valorada en 1.200 pesetas.

Parcela 9 del polígono 6, de 0.1780 hectáreas, valorada en 21.000 pesetas.

Parcela 14 del polígono 7, de 0.1020 hectáreas, valorada en 3.000 pesetas.

Parcela 3 del polígono 2, de 0.3343 hectáreas, valorada en 18.000 pesetas.

Parcela 61 del polígono 1, de 0.1795 hectáreas, valorada en 10.800 pesetas.

Parcela 399 del polígono 7, de 0.0640 hectáreas, valorada en 57.600 pesetas.

Parcela 189 del polígono 7, de 0.2475 hectáreas, valorada en 22.200 pesetas.

Parcela 176 del polígono 4, de 0.3077 hectáreas, valorada en 21.000 pesetas.

**Término municipal de Torrubia del Castillo**

Parcela 64 del polígono 3, de 0.1920 hectáreas, valorada en 36.000 pesetas.

Parcela 19 del polígono 5, de 0.6410 hectáreas, valorada en 115.200 pesetas.

**Término municipal de Valhermoso de la Fuente**

Parcela 18 del polígono 1, de 0.1708 hectáreas, valorada en 3.600 pesetas.

**Término municipal de Villarejo Periesteban**

Parcela 11 del polígono 4, de 0.9720 hectáreas, valorada en 12.000 pesetas.

Quienes deseen una mayor información pueden obtenerla en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación de Hacienda.

Cuenca, 23 de mayo de 1986.—El Delegado de Hacienda, Angel Seoane Rodríguez.—5.043-A (44556).

**Resolución de la Delegación de Guipúzcoa por la que se anuncia subasta del local que se cita.**

Por acuerdo del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia se saca a pública subasta, el día 3 de julio de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de esta Delegación, en cuya Sección de Patrimonio puede verse el pliego de condiciones, el local que a continuación se describe:

Una cuarta parte indivisa de una finca urbana, local departamento 2, comercial, en planta baja, adscrito a los portales números 13 y 21 de avenida de Zumalacárregui y 43 A del paseo de San Francisco de la villa de Tolosa. Tipo de licitación 670.700 pesetas.

Las subastas posteriores, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 136 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, tendrán lugar a las diez horas de los días 10, 17 y 24 de julio, con rebajas sucesivas del 15 por 100 sobre el precio anterior.

Si por causa de fuerza mayor se suspendiese cualquiera de las subastas, se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora y en el mismo lugar, y en día sucesivos, si se repitiere o subsistiere tal impedimento.

San Sebastián, 21 de mayo de 1986.—El Jefe de la Sección.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda.—4.861-A (44260).

**Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Lérida por la que se anuncia concurso de los trabajos para formación y revisión de varios catastros urbanos de esta provincia.**

Por acuerdo del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, en reunión de fecha 16 de mayo en curso, y en virtud de las atribuciones que le otorga el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio, se convoca concurso público para adjudicación de los trabajos de formación y revisión de los catastros urbanos de los municipios siguientes:

Concurso número 1.—Municipios de Alfarras, Almar y Torrefarrera. 4.425 unidades urbanas. Total presupuesto: 7.276.059 pesetas.

Concurso número 2.—Municipios de Barruera, Pont de Suert y Vilaller. 2.541 unidades urbanas. Total presupuesto: 7.322.972 pesetas.

Concurso número 3.—Municipios de Bellver de Cerdanyá, Lles, Montella-Martinet y Prulláns. 2.100 unidades urbanas. Total presupuesto: 5.814.251 pesetas.

Concurso número 4.—Municipios de Alto Aneu, Baix Pallars, Esterri, D'Aneu, Pobla de Segur, La Rialp, Salas de Pallars, Senterada, Sort, Talarn y Tremp. 9.732 unidades urbanas. Total presupuesto: 21.557.619 pesetas.

Las propuestas para cada uno de los concursos se presentarán a mano, en dos sobres cerrados y firmados, en el Registro General de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria, sito en la planta sexta del edificio de la Delegación de Hacienda, plaza Cervantes, número 1, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener cada sobre la documentación siguiente:

Sobre número 1.—Personalidad y representatividad, en su caso, del concursante.

Resguardo de la fianza provisional.

Clasificación del contratista, según el artículo 3.º del pliego de condiciones particulares.

Justificación de los requisitos mínimos que establece el artículo 5.º del pliego de condiciones generales y 3.º de las condiciones particulares, con las modificaciones que resulten del Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que expresa el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, con la nueva redacción dada por el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

Sobre número 2.—Oferta económica y antecedentes que pueden servir de garantía para la eficacia y resultado de los trabajos y, potestativamente, planificación en la ejecución y entrega de los mismos.

El pliego de condiciones particulares se hallará expuesto en las oficinas de la Gerencia Territorial, planta sexta, de la Delegación de Hacienda, plaza de Cervantes, número 1, el cual incluye modelo de proposición para la oferta económica, facilitándose fotocopia del mismo.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la sala de Letrados, planta primera, de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para presentación de las proposiciones. En el caso de que este día fuera sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En las condiciones de los concursos deberán tenerse en cuenta las modificaciones introducidas a la Ley de Contratos del Estado por el Real Decreto legislativo 931/1986, de 2 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 114).

El importe de este anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias de los concursos.

Lérida, 20 de mayo de 1986.—El Delegado de Hacienda—Presidente, Ovidio Tarragón Igual.—4.950-A (46848).

*Corrección de erratas de la Resolución del Centro de Gestión Tributaria (Gerencia Territorial de Madrid-provincia) por la que se hace pública la adjudicación de los concursos convocados para la ejecución de los trabajos para la formación y revisión del catastro rústico y urbano en diversos términos de la provincia.*

Habiéndose producido un error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 103, de 30 de abril de 1986, página 15623, columna tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de Empresas adjudicatarias del concurso de rústica, donde dice: «INSERSO», debe decir: «Inserco».

Madrid, 12 de mayo de 1986.-El Gerente, Miguel Gimeno de la Peña.-8.502-E (37253).

## MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material fotográfico para diferentes Unidades del Cuerpo (expediente 10/JEAL/1986).*

Hasta las diez horas del día 2 de julio se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso público, de material fotográfico con destino a diferentes Unidades del Cuerpo, por un importe límite de 16.925.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a catorce horas, en dicha Dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las diez horas del día 7 de julio de 1986.

Madrid, 5 de junio de 1986.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-5.336-A (46865).

*Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso público para el suministro de material de grabación y reproducción con destino a diferentes Unidades del Cuerpo (expediente 11/JEAL/1986).*

Hasta las once horas del día 2 de julio se admiten ofertas en la Jefatura Económica y de Apoyo Logístico de la Dirección General de la Guardia Civil, para el suministro, mediante concurso público, de material de grabación y reproducción con destino a diferentes Unidades del Cuerpo, por un importe límite de 33.336.000 pesetas, pudiendo retirarse los pliegos de bases, en días laborables, de nueve a catorce horas, en dicha Dependencia.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de la citada Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, 110, a las once horas del día 7 de julio de 1986.

Madrid, 5 de junio de 1986.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-5.335-A (46864).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un garaje en Navalnoral de la Mata (Cáceres), con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un garaje en Navalnoral de la Mata (Cáceres).

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 8.600.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Esta adquisición se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-4.711-A (38697).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un garaje en Tárrega (Lérida), con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un garaje en Tárrega (Lérida).

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 4.200.000 pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Esta adquisición se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-4.710-A (38698).

*Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Plasencia (Cáceres), con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.*

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición de un inmueble en Plasencia (Cáceres).

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de 33.000.000 de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Esta adquisición se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, 28027 Madrid).

La presentación de proposiciones se hará en el Registro General hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas en la sala de juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el mismo.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1986.-El Director general, José Luis Martín Palacín.-4.713-A (38695).

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de clave: 09.261.132/2111. Proyecto: 07/1984 de terminación de la zona regable del canal de Calanda-Alcañiz, (1.ª fase), primera parte, término municipal de Alcañiz (Teruel).*

### Procedimiento abierto

1. Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

2. Concurso-subasta en la modalidad prevista en el artículo 110 del Reglamento de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

3. a) Término municipal de Alcañiz, provincia de Teruel.

b) Red de acedias de varias secciones y tamaños en hormigón prefabricado, con longitud total de 36.326 metros lineales.

Red de desagües de diversas secciones trapeciales con una longitud de 46.016 metros lineales.

Red de caminos con una longitud total de 27.412 metros lineales de los que 17.255 metros lineales corresponden a caminos principales con doble tratamiento asfáltico.

4. Treinta y seis meses como máximo.

5. a) Subdirección General de Planificación Hidrológica Programación de Inversiones, Servi-

cio de Contratación (Dirección General de Obras Hidráulicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid).

b) 3 de julio de 1986.

6. a) 9 de julio de 1986.

b) Servicio de Contratación, Subdirección General de Planificación Hidrológica y Programación de Inversiones (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, paseo de la Castellana, 67, Madrid).

c) Español.

7. a) La apertura tendrá lugar en acto público.

b) 16 de julio de 1986, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, 67, Madrid.

8. Se exigirá una fianza provisional de 24.779.956 pesetas, y una definitiva, equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contratación que asciende a 49.559.912 pesetas. Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o Entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas resultará adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. a) Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

1.º Informes de instituciones financieras.

2.º Declaración concerniente a la cifra de negocios global y de las obras realizadas por la Empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

b) Documentos necesarios para acreditar su capacidad técnica:

1.º Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la Empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

2.º Relación de las obras ejecutadas en el curso de los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución, para los más importantes.

3.º Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de la obra.

4.º Declaración indicando los técnicos o los órganos técnicos estén o no integrados en la Empresa, de los que ésta dispondrá para la ejecución de la obra.

c) No obstante, las Empresas podrán presentar sólo la clasificación de contratos.

12. Veinte días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

13. Concurso-subasta.

15. El anuncio ha sido enviado a Luxemburgo el 4 de junio de 1986.

Madrid, 4 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.334-A (46863).

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio hidrogeológico de la provincia de Soria. (Clave: 21.820.034/0411.)*

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio hidrogeológico de la provincia de Soria.

Hasta las trece horas del día 24 de junio de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 1.100.440 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de julio de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Obras Hidráulicas.

*Clasificación requerida:* Grupo A, subgrupo 1, categoría B.

#### *Modelo de proposición*

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... actuando en nombre ..... (propio o, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos ..... se comprometo a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 5 de junio de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Santiago Pérez Vicente.—5.333-A (46862).

*Resolución del Puerto Autónomo de Huelva por la que se anuncia subasta para la venta de un motor marino.*

El Puerto Autónomo de Huelva anuncia subasta pública para la venta de un motor marino, de 146 CV, a 2.800 r.p.m., con eje y hélice de la marca «Bedford», tasado en 1.000.000 de pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en las oficinas de la Dirección del Puerto.

Se admitirán proposiciones dentro del plazo de treinta días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Huelva, mayo de 1986.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Arroyo Senra.—4.340-A (44557).

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 16 de abril de 1986 por la

que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al Centro de Servicios Sociales de Ciudad Real:

Mobiliario general y decoración, «V. Giménez Suministros», en la cantidad de 3.702.742 pesetas

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—8.299-E (35930).

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las dotaciones que se citan.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales ha acordado hacer pública la resolución de 16 de abril de 1986 por la que, de conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 37 del texto articulado de la Ley de Bases de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril, se adjudican definitivamente las partidas correspondientes al CRMF de San Fernando (Cádiz) y a CRMF de Salamanca:

Dotación de dos vehículos especiales «Proesva, Sociedad Anónima» en la cantidad de 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 28 de abril de 1986.—El Director general, Angel Rodríguez Castedo.—8.297-E (35928).

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria, Subdirección General de Sanidad Vegetal, por la que se convoca concurso para suministro de productos fitosanitarios durante 1986.*

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, número 3, B. Madrid.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horarios de oficina (de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados por la tarde).

No serán admitidas al concurso las proposiciones que sean enviadas por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de esta Subdirección General, a las doce horas del siguiente día hábil, al de la terminación de la presentación de documentación.

Madrid, 5 de junio de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—5.332-A (46722).

*Resolución de la Dirección General de la Producción Agraria, Subdirección General de Sanidad Vegetal, por la que se convoca concurso de contratación de servicios técnicos de aplicación aérea de productos fitosanitarios durante 1986.*

El pliego de bases que ha de regir este concurso, así como el modelo de proposición, se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección

ción General de Sanidad Vegetal, calle Juan Bravo, número 3, B. Madrid.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Subdirección General de Sanidad Vegetal, dentro de los veinte días hábiles a contar desde el siguiente, también hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horarios de oficina (de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados por la tarde).

No serán admitidas al concurso las proposiciones que sean enviadas por correo.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de esta Subdirección General, a las doce horas del siguiente día hábil, al de la terminación de la presentación de documentación.

Madrid, 5 de junio de 1986.—El Director general, Julio Blanco Gómez.—5.331-A (46723).

*Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia a licitación, por el sistema de concurso-subasta, para la adjudicación de las obras de reforma e instalación de oficinas pertenecientes a este Organismo en la calle de Sor Angela de la Cruz (Madrid).*

Se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reforma e instalación de oficinas en la calle Sor Angela de la Cruz (Madrid).

#### CONDICIONES GENERALES

1. *Presupuesto de contrata:* 50.759.666 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Cuatro meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y los pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en la sede central del Instituto Español de Oceanografía (calle Alcalá, número 27, 4.º, 28014 Madrid).
4. *Fianza provisional:* 1.015.193 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C y sus subgrupos.
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Registro General de la sede central del Instituto Español de Oceanografía, hasta las trece horas del décimoquinto día hábil siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
7. *Apertura de proposiciones:* Por la Mesa de Contratación, se hará saber por conducto del tablón de anuncios del Instituto Español de Oceanografía (calle Alcalá, número 27, 4.º, 28014 Madrid), el día y la hora en que tendrá lugar la apertura de propuestas, en acto público que se indicará, dándose cuenta del resultado del trámite de admisión previa.
8. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de tres sobres señalados con las letras A, B y C, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de la obra objeto del concurso-subasta, así como la firma del licitador o persona que lo represente.

Sobre A:

Título: «Documentación para la admisión previa».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B:

Título: «Documentación general».

Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 10.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C:

Título: «Propuesta económica».

Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 10.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 8 de mayo de 1986.—El Director, Rafael Robles Pariente.—4.562-A (37500).

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Caja Postal por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de reforma en el local de Comunicaciones, en la calle Rioja, número 7, de Leganés (Madrid).*

*Objeto:* Contratación de las obras de reforma de local en la Oficina de Comunicaciones, de Leganés, calle Rioja, número 7 (Madrid).

*Tipo de licitación:* Veintiocho millones ciento cinco mil dieciséis (28.105.016) pesetas.

*Plazo de ejecución:* Tres meses.

*Examen del proyecto y pliego de cláusulas:* Durante las horas de oficina, en la Sección de Conservación (paseo de Recoletos, 3), en Madrid.

*Fianza provisional:* Los licitadores quedarán afectos a las responsabilidades que se derivan de la aplicación del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

*Clasificación de los contratistas:* De conformidad con lo establecido en el artículo 284 del Reglamento General de Contratación del Estado, los licitadores deberán encontrarse clasificados en el grupo C, subgrupos 1, 3, 4 y 6 de los señalados en la norma primera de la Orden del Ministerio de Hacienda de 28 de marzo de 1968, lo que deberá acreditarse en el segundo sobre de documentos que se exigen para la licitación.

#### Modelo de proposición económica

Don ....., domiciliado en ....., calle ..... en nombre propio (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ....., calle ....., número .....); enterado del concurso subasta publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1986, habiendo examinado el proyecto y los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos relativos a las obras de reforma en la Oficina de Comunicaciones de Leganés, calle Rioja, número 7 (Madrid), se compromete a llevarlas a cabo, tomando a su cargo la ejecución de cuantas fueran necesarias, con estricta sujeción a las condiciones fijadas, por la cantidad de ..... pesetas, o sea, con una baja de ..... por ciento sobre el tipo de licitación.

*Lugar y plazo de admisión de proposiciones:* Exclusivamente en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal, antes de las trece horas del día en que se termine el plazo de presentación de ofertas, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de pliegos:* En Madrid, paseo de Recoletos, 7 y 9, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco días hábiles, a partir del siguiente a la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Documentos que se exigen y forma de presentación:* La documentación preceptiva, que consta de aquella a que hace referencia a continuación, se presentará en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente. El primero de ellos contendrá la documentación exigida en la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas generales; el segundo, deberá contener la exigida en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas particulares, y el tercero, exclusivamente, la proposición económica.

En los sobres se consignará el título del concurso-subasta y una breve referencia de su contenido, así como el nombre del licitador.

El importe de la publicación del presente anuncio, así como la licencia de obra, será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1986.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—5.337-A (46866).

*Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), de la obra «Ampliación del edificio terminal y accesos en el aeropuerto de Lanzarote» (expediente TEL-86035001).*

#### CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 498.971.965 pesetas.
2. *Plazo de ejecución:* Catorce meses.
3. *Exhibición de documentos:* El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, Madrid.
4. *Fianza provisional:* 9.979.439 pesetas.
5. *Clasificación de los contratistas:* Grupo C, subgrupos C-2 y C-3, categoría e).
6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, plaza de los Sagrados Corazones, número 7, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 26 de junio de 1986.
7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 3 de julio de 1986, a las diez horas, en el salón de actos de la 1.ª planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid).
8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 6 de junio de 1986.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valciras.—5.339-A (46868).

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar póliza de seguro colectivo de vida y accidentes laborales.*

La Subsecretaría anuncia la celebración de concurso para contratar póliza de seguro colectivo de vida y accidentes personales:

- 1.º La licitación se ajustará a lo prevenido en el reglamento General de Contratación del Estado, en el Decreto 1005/1974, de 4 de abril, y demás disposiciones vigentes en la materia.
- 2.º *Presupuesto máximo de contrata:* 13.687.870 pesetas.
- 3.º *Plazo de contratación y ejecución:* La contratación de la póliza de seguro colectivo de vida y accidentes personales será por el tiempo de un año, y su entrada en vigor será la del día siguiente al de la notificación de la adjudicación.
- 4.º *Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto total de contrata.
- 5.º *Documentos de la licitación:* Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados en la Secretaría de la Mesa de Contra-

tación del Ministerio de Cultura, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio hasta la víspera del día en que expira el plazo de presentación de proposiciones.

#### 6.º Presentación de proposiciones:

6.1 Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, dirigidos a la Mesa de Contratación del Ministerio, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6.2 Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicará el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Compañía:

Sobre primero: «Documentación administrativa y técnica», se presentarán en sobre cerrado, firmado por el titular y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica financiera de los oferentes, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

Sobre segundo: «Oferta económica», se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica según el modelo establecido en el apartado noveno.

7.º Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en sesión pública, a las doce horas del día laborable siguiente al de la terminación del plazo de veinte días hábiles fijados en el apartado 6.1.

8.º Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

#### 9.º Modelo de proposición económica:

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de ..... en nombre propio ..... (o en el de la Sociedad ..... domiciliada en ..... calle ..... número ..... NIF .....), y enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y habiendo examinado los pliegos de cláusulas generales y particulares, así como los demás documentos para contratar, mediante concurso, la póliza de seguro colectivo de vida y accidentes personales para el personal laboral sujeto al Convenio único de cultura, se comprometo a realizar dicha póliza, con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en los referidos pliegos, que acepto y me comprometo a cumplir en todas sus partes, suscribiendo en su día el oportuno contrato, por la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Madrid, 10 de abril de 1986.—El Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrés.—4.361-A (35780).

## ADMINISTRACION LOCAL

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un preescolar en la calle J. M. Barandiarán, de Vitoria-Gasteiz, para la ikastola de Avedaño, con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un preescolar en la calle J. M. Barandiarán, de Vitoria-Gasteiz, para la ikastola de Avedaño, con el siguiente detalle:

Objeto de concurso: El que queda reseñado.

Garantías provisional y definitiva: 1.669.466 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cuatro meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Proposiciones excluidas:* No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 30 de mayo de 1986.—El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—5.320-A (46851).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras para la ampliación del centro de EGB «Nuestra Señora de Oro», de Murguía (Alava), con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras para la ampliación del centro de EGB «Nuestra Señora de Oro», de Murguía (Alava), con el siguiente detalle:

Objeto de concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 43.146.475 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 1.294.394 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Seis meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En el Servicio de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad

número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

*Proposiciones excluidas:* No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 30 de mayo de 1986.—El Diputado general, Juan María Ollora Ochoa de Aspuru.—5.321-A (46852).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro escolar de EGB de Izarra (Alava), 1 fase, con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación del Centro escolar de EGB de Izarra (Alava), 1 fase, con el siguiente detalle:

Objeto de concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: Se cifra en 26.287.482 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 788.624 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

Duración del contrato: Cinco meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

*Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:* Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

*Presentación de proposiciones:* En la Sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación de que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

*Apertura de pliegos:* En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—5.322-A (46853).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de porche cubierto en el Centro escolar de EGB de Alegría de Alava, con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de porche cubierto en el Centro escolar de EGB de Alegría de Alava, con el siguiente detalle:

**Objeto de concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 14.573.838 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 437.215 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Tres meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación de que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas y plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—5.323-A (46854).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de gimnasio y reforma del Centro escolar de EGB de Arceniega (Alava), con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de gimnasio y reforma del Centro escolar de EGB de Arceniega (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto de concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 16.765.324 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 502.960 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Cinco meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En el Servicio de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—5.324-A (46855).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro escolar de EGB de Araya (Alava), con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del centro escolar de EGB de Araya (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto de concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 31.235.127 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 937.054 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Seis meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la sección de Servicio de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito para la financiación de estas obras.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—5.325-A (46856).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de porche cubierto del Centro escolar de EGB de Nanclores de la Oca (Alava), con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de construcción de porche cubierto del Centro escolar de EGB de Nanclores de la Oca (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto de concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 11.200.740 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 336.022 pesetas la provisional y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Tres meses contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o en representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el impuesto sobre el valor añadido, y plazo de (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—5.326-A (46857).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación del Centro escolar de EGB de Rivabellosa (Alava), con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación del Centro escolar de EGB de Rivabellosa (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto de concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 31.272.409 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 938.172 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día

siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito para la financiación de estas obras.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—5.327-A (46858).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro escolar de EGB de Villanueva de Valdegovia (Alava), con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro escolar de EGB de Villanueva de Valdegovia (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto de concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 27.614.583 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 828.437 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la sección de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito para la financiación de estas obras.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—5.329-A (46860).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro escolar de EGB de Salvatierra (Alava), con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro escolar de EGB de Salvatierra (Alava), con el siguiente detalle:

**Objeto de concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 18.420.207 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 552.606 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Cuatro meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la sección de Registro General de la Diputación, hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

*Modelo de proposición*

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, y plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.—El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.—5.328-A (46859).

**Decreto Foral del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro escolar de EGB de Legutiano-Villarreal de Alava, con el siguiente detalle.**

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del Centro escolar de EGB de Legutiano-Villarreal de Alava, con el siguiente detalle:

**Objeto de concurso:** El que queda reseñado.

**Tipo de licitación:** Se cifra en 39.790.307 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 1.193.709 pesetas, la provisional, y el 6 por 100 del importe de adjudicación, la definitiva.

**Duración del contrato:** Seis meses, contados a partir del día siguiente a la fecha del acta de replanteo.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen:** Los pliegos de condiciones y demás documentos están de manifiesto en la oficina del Servicio de Arquitectura de la Diputación Foral de Alava, durante las horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** En la Sección Servicio de Registro General de la Diputación hasta las trece horas de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio reglamentario en el «Boletín Oficial del Estado».

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años, estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... calle ..... provisto del documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... en nombre propio (o de la representación que ostenta), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de ..... (denominación del proyecto de que se trata), con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, en la que se halla incluido el impuesto sobre el valor añadido, y plazo de ..... (en letra y número) meses.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de pliegos:** En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del día siguiente hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Proposiciones excluidas:** No serán válidas y por lo tanto se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunten la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones obrante en el Servicio de Arquitectura.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 4 de junio de 1986.-El Diputado foral titular del Departamento de Infraestructura Pública Provincial, Gerardo Hernández Obeso.-5.330-A (46861).

**Resolución de la Diputación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para el arriendo del local destinado a cafetería para el Hospital Provincial.**

La excelentísima Diputación Provincial de Castellón de la Plana anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Contratación mediante concurso del arriendo del local destinado a cafetería para el Hospital Provincial de Castellón de la Plana.

2. **Tipo de licitación:** 56.000 pesetas mensuales, al alza.

3. **Garantía provisional:** Deberá depositarse en la Caja Provincial una garantía provisional por importe de 77.200 pesetas.

4. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en las oficinas de la Diputación Provincial (Negociado de Hacienda y Economía), de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Pliego de condiciones:** Está de manifiesto en el Negociado de Hacienda y Economía de la Diputación Provincial.

#### Modelo de proposición

Don ..... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... provisto del documento

nacional de identidad número ..... en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente de contratación, por concurso, del arriendo del local destinado a cafetería para el Hospital Provincial de Castellón de la Plana, así como del pliego de condiciones que rige la misma, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... (clase, fecha y número), acepta todo ello en su integridad y ofrece como precio el de ..... pesetas mensuales (expresar en letra y cifra el precio de la oferta), con sujeción estricta al pliego de condiciones citado.

Se adjunta historial profesional y méritos.  
(Lugar, fecha y firma.)

Castellón, 30 de mayo de 1986.-El Presidente, Francisco Solsona Garbí.-El Secretario accidental, Miguel González Taús.-5.228-A (46850).

**Resolución del Ayuntamiento de Bañeres (Alicante) por la que se anuncia subasta de la obra «Centro de Cultura con Teatro Beneficencia».**

El Pleno de esta Corporación, en sesión celebrada el día de ayer, aprobó el pliego de condiciones de la subasta de la obra «Centro de Cultura con Teatro Beneficencia» y que comprende el proyecto redactado por el Arquitecto señor Baeza Rojano, de fecha de mayo de 1986.

Dicho documento permanecerá de manifiesto en la Secretaría Municipal durante el plazo de ocho días al objeto de su examen y reclamaciones.

Asimismo acordó convocar la citada subasta que será aplazada en lo necesario para el caso de ser reclamado el citado pliego, cuyas bases principales son las siguientes:

- Objeto:** Construcción de «Centro de Cultura con Teatro Beneficencia».
- Forma de adjudicación:** Subasta pública.
- Tipo de licitación:** 43.593.289 pesetas, a la baja.
- Plazo de ejecución:** Diez meses.
- Garantías provisional y definitiva:** 871.866 pesetas, y 4 por 100 del importe de la adjudicación, respectivamente.

f) **Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal durante el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, con arreglo al modelo que al final se expresa y con la documentación que exige la cláusula quinta del pliego de condiciones.

g) **Apertura de pliegos:** A las trece horas del día siguiente hábil al de la expiración del plazo de su presentación salvo el supuesto que expresa la condición séptima del pliego.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... la calle o plaza ..... número ..... provisto de documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Bañeres en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... del día ..... de ..... de 1986, convocando subasta para la adjudicación de las obras de «Centro de Cultura con Teatro Beneficencia» y que comprende el proyecto redactado por el Arquitecto señor Baeza Rojano, de fecha de mayo de 1986.

Declara que ha examinado dicho proyecto y demás documentación, y se comprometo a su realización con estricta sujeción al pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que acepta, por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, y acompaña la documentación exigida en la cláusula quinta del referido pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Bañeres, 31 de mayo de 1986.-El Alcalde.-El Secretario.-5.338-A (46867).

**Resolución del Ayuntamiento de Campillo de Altobuey (Cuenca), por la que se anuncia subasta para enajenar una finca rústica.**

El Ayuntamiento de Campillo de Altobuey anuncia subasta para enajenar una finca rústica con precio de 130.000 pesetas, siendo la fianza provisional del 5 por 100.

**Presentación de proposiciones:** Diez días hábiles, siguiendo trámite de urgencia, a partir del siguiente de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el domicilio del Ayuntamiento de Campillo de Altobuey (Cuenca), donde se puede examinar el pliego de condiciones.

**Apertura de proposiciones:** A las doce horas día siguiente hábil al de la presentación de sobres en el Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ..... con domicilio en ..... calle ..... número ..... y documento nacional de identidad ..... expedido en ..... el ..... de ..... de 19..... en nombre de ..... (con poder bastante), enterado del pliego de condiciones y anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... y conforme en todo con dicho pliego, ofrece por la finca número 39 del polígono 24, la cantidad de ..... pesetas, y se comprometo al cumplimiento de las demás condiciones establecidas, especificando que el destino que le tiene señalado al inmueble será el de ..... para lo cual acompaña proyecto de explotación.  
(Lugar, fecha y firma.)

Campillo de Altobuey, 14 de mayo de 1986.-El Alcalde, Antonio Lahiguera Moragón.-4.761-A (46847).

**Resolución del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la subasta de las parcelas propiedad municipal 50 y 51 del polígono industrial.**

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 del pasado mes de marzo, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de servir de base en la licitación pública para adjudicar, mediante subasta pública, la enajenación de las parcelas de propiedad municipal 50 y 51 del polígono industrial, se somete a información pública, por el plazo de ocho días, a efectos de posibles reclamaciones.

Igualmente y en la misma sesión plenaria, se acordó convocar subasta pública, con arreglo a las siguientes condiciones:

**Objeto y tipo:** El objeto de la subasta es la enajenación conjunta por el Ayuntamiento de las parcelas 50 y 51 del polígono industrial, siendo el precio tipo mínimo de licitación de 74.292.000 pesetas, con una superficie total de 24.764 metros cuadrados.

**Plazo para el pago del importe de la adjudicación:** Para el pago del importe de la adjudicación, el adjudicatario podrá optar entre las modalidades a) o b) que se señalan en el pliego de condiciones, devengando la modalidad b) en las variantes 2, 3, 4 y 5, un interés anual del 15 por 100.

**Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones económico-administrativas y demás antecedentes de la subasta estarán de manifiesto en las oficinas municipales, de nueve a catorce horas, por el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

**Reclamaciones al pliego:** Durante los ocho primeros días indicados en el apartado anterior podrán dirigirse reclamaciones contra el pliego de condiciones. De producirse alguna, el plazo de presentación de ofertas quedará en suspenso hasta su resolución.

**Fianzas:** La fianza provisional para tomar parte en la subasta será de 1.485.840 pesetas. La

fianza definitiva habrá de constituirla el adjudicatario en la cuantía derivada de la aplicación al precio de adjudicación de los porcentajes máximos señalados en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en el plazo máximo de diez días, contados a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de....., con domicilio en....., provisto de documento nacional de identidad número....., expedido en....., el día..... de..... de 19....., con domicilio, a efectos de notificaciones....., en nombre propio (en su caso, en representación de.....), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Coslada para la enajenación del solar integrado por dos parcelas, sito en el polígono industrial, calle....., parcelas....., de superficie....., de la localidad de Coslada, mediante anuncios insertos en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número....., de fecha....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número....., de fecha....., a cuyo efecto hace constar:

- Que acepta íntegramente el pliego de condiciones de venta de este solar y cuantas obligaciones y derechos se deriven del mismo.
- Que ofrece por el solar objeto de enajenación la cantidad de....., que significa un alza de..... pesetas, sobre el tipo de subasta.
- Que aporta los documentos y compromisos exigidos en el pliego de condiciones.
- Adopta como forma de pago la modalidad de....., prevista en la condición novena.

En....., a.... de..... de 1986.

(Firma del proponente o licitador.)

**Presentación de plicas:** Salvo en el caso de reclamaciones al pliego, las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» que lo publique.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las once horas del día siguiente a aquél señalado como último para la admisión de pliegos.

En Coslada a 22 de mayo de 1986.-El Alcalde, José Huéllamo Sampedro.-5.094-A (44261).

#### Resolución del Ayuntamiento de Cuenca referente al concurso para el arrendamiento del «Mesón Casas Colgadas».

Aprobado por esta Corporación el pliego de condiciones que ha de regir la adjudicación, mediante concurso, del arrendamiento del «Mesón Casas Colgadas», en el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, se expuso al público durante un plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Por dicho motivo se convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

**Objeto:** La adjudicación del mesón instalado en las Casas Colgadas para su arrendamiento.

**Duración:** Diez años.

**Tipo de licitación:** 1.000.000 de pesetas anuales, mejorable al alza.

**Fianza provisional:** 30.000 pesetas.

**Presentación:** Durante el plazo de veinte días.

**Apertura:** A las doce horas del siguiente día hábil.

**Fianza definitiva:** 6 por 100 del remate.

#### Modelo de proposición

Don....., de..... años de edad, estado....., de profesión....., vecino de....., y con domici-

lio en....., calle....., número....., enterado del anuncio del concurso para el arrendamiento del «Mesón Casas Colgadas», se comprometo en nombre....., a optar a dicho arrendamiento con estricta sujeción al pliego de condiciones regulador del concurso, y cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número....., de fecha....., en la cantidad de..... pesetas (en letra) mensuales, para lo cual acompaña en debida forma todos los documentos exigidos.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuenca, 19 de mayo de 1986.-El Alcalde-Presidente.-4.776-A (44259).

#### Resolución del Ayuntamiento de Getafe referente al concurso para la construcción de pabellón cubierto en el polideportivo del barrio de las Margaritas-Juan de la Cierva.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 1986, acordó aprobar los pliegos de condiciones y el proyecto para la construcción de pabellón cubierto en el polideportivo del barrio de las Margaritas-Juan de la Cierva, 1.ª fase, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará, si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de diez días, según determina el artículo 116 del Real Decreto legislativo antes mencionado, contados a partir del siguiente hábil a aquél en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

**Objeto:** Concurso para la construcción de pabellón cubierto en el polideportivo del barrio de las Margaritas-Juan de la Cierva.

**Tipo:** 150.553.101 pesetas.

**Plazos:** Diez meses para la ejecución y un año de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obra expedidas por el Técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Garantías:** Provisional, 3.011.100 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don....., vecino de....., en representación de....., con domicilio en....., número....., y con documento nacional de identidad número....., enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso para la construcción de pabellón cubierto en el polideportivo del barrio de las Margaritas-Juan de la Cierva, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de..... (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se abliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, los días laborables, de nueve a trece horas.

**Presentación de plicas:** En dichas Secretaría y horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquél en que parezca el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

El acortamiento del plazo de presentación de plicas ha sido determinado por acuerdo del Ayun-

tamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 3 de junio de 1986, con base en el artículo 116 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, en relación con el 26 de la Ley de Contratos del Estado.

**Apertura:** Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación.

Getafe, 5 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.341-A (46885).

#### Resolución del Ayuntamiento de Marbella (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras que se mencionan.

De conformidad con lo acordado por este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 16 de mayo de 1986, y sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de ocho días, contado desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia el siguiente concurso:

1.ª **Objeto del contrato:** Constituye el objeto del contrato la realización de las obras del proyecto de construcción de Centro de 16 unidades de EGB, más cuatro unidades de Preescolar en Marbella, «Nueva Andalucía», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Alberto López Palanco.

2.ª **Plazo del contrato:** Las prestaciones objeto del contrato se recibirán provisionalmente en el plazo de diez meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva.

La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la recepción provisional, tiempo que servirá de plazo de garantía.

3.ª **Precio del contrato:** Se señala como precio máximo de licitación del contrato la suma de 104.753.068 pesetas, que se corresponde con la suma de los presupuestos de ejecución por contrato.

4.ª **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, contra certificaciones expedidas por el Técnico-director de las obras y aprobadas por la Comisión de Gobierno, con cargo, en cuanto a 76.000.000 de pesetas, a la Junta de Andalucía, de acuerdo con el Convenio suscrito con la Consejería de Educación para la construcción de Colegios en 1986, aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 17 de enero de 1986, y el resto con cargo a valores independientes y auxiliares del presupuesto de esta Corporación.

5.ª **Pliego de condiciones:** Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, de las diez a las trece horas.

6.ª **Garantía provisional:** La proposición irá acompañada del recibo acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 1.045.813 pesetas. La fianza podrá ser en metálico, en valores públicos, en créditos reconocidos y liquidados por la Corporación, o aval bancario, y deberá depositarse en la Caja de la Corporación.

7.ª **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la garantía definitiva que corresponda de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, pudiéndose constituir en aval bancario.

8.ª **Proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la ejecución de las obras del proyecto de construcción de 16 unidades de EGB, más cuatro unidades de Preescolar, en Marbella, Nueva Andalucía, en la Secretaría de este Ayuntamiento -Sección 2.ª, Negociado de Contratación-, de las diez a las trece horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don ..... mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... de ..... de ....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1. Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Marbella en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para contratar la ejecución de las obras del «Proyecto de construcción de 16 unidades de EGB, más cuatro unidades de Preescolar en Marbella, Nueva Andalucía».

2. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, ni ninguna otra prevista en las disposiciones vigentes que regulan subsidiariamente la contratación en el ámbito de la Administración Local.

3. Adjunta el documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 1.045.813 pesetas.

4. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5. Propone como precio el de ..... pesetas.

6. Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario si lo fuera.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

9.ª *Documentos:* Los concursantes presentarán, con sus proposiciones los documentos exigidos en la cláusula VII del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en el Ayuntamiento de Marbella, a las doce horas del día siguiente hábil a transcurrido veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Marbella, 20 de mayo de 1986.—El Alcalde, José Luis Rodríguez Sánchez.—5.340-A (46870).

*Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (Madrid), relativa al concurso para la contratación de obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial.*

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de mayo de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la contratación mediante concurso de obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial, se hace saber que dicho pliego de condiciones se

encuentra de manifiesto al público a los efectos del artículo 122-1 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, en la Secretaría General del Ayuntamiento (Negociado de Contratación), por plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, contados desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», según el caso.

Sirva el presente, asimismo, para anunciar la licitación, que se abre por el sistema de concurso en las condiciones siguientes:

*Objeto:* Obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial.

*Tipo de licitación:* 106.463.405 pesetas.

*Plazo:* Once meses.

*Garantías:* Definitiva, por aplicación de la escala del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, al precio de adjudicación.

Provisional, por importe de 1.149.634 pesetas.

*Pliego de condiciones:* Se hallará a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, donde podrá examinarse en horas de diez a trece.

*Presentación de proposiciones:* Transcurrido el plazo de reclamaciones contra el pliego de condiciones de ocho días, contados desde la publicación del último de los anuncios en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» o en el «Boletín Oficial», y siempre que no se hayan formulado las mismas, se abrirá el plazo de presentación de proposiciones, por plazo de quince días hábiles, presentándose en el Negociado de Contratación de la Secretaría General, en horas de diez a doce.

Cada licitador presentará un sobre cerrado, que podrá ser lacrado, conteniendo los documentos exigidos, con la siguiente leyenda: «Proposición para participar en el concurso convocado para contratar las obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de San Sebastián de los Reyes». El sobre incluirá oferta económica ajustada al siguiente modelo:

Don ....., en nombre propio (o en representación de .....), provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el día ..... con domicilio en ..... calle de ..... número ....., enterado de la contratación de obras de reforma y ampliación de la Casa Consistorial de San Sebastián de los Reyes, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones que rigen el concurso al efecto convocado, por un precio de ..... (en letra y número), lo cual representa una baja sobre el tipo de licitación de ..... (en letra y

número), arrojando un porcentaje de baja de ..... por 100.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Apertura de pliegos:* El acto de apertura de los sobres será público y tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del siguiente día hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de proposiciones, salvo que aquél coincidiera con sábado, en cuyo supuesto se celebrará el siguiente día hábil. La Mesa de licitación estará formada por el Alcalde o Concejal en quien delegue expresamente, asistido por el Secretario general o funcionario en quien delegue.

Constituida la Mesa y efectuada la apertura, el Presidente podrá desechar en el acto las que no adjunten la documentación exigida.

Se dará por terminado el acto sin efectuar adjudicación provisional alguna, pasándose el expediente a la Dirección Técnica de Obra, que informará de las cualidades o circunstancias de los concurrentes respecto de las condiciones exigidas en la convocatoria.

San Sebastián de los Reyes, 21 de mayo de 1986.—El Alcalde.—5.040-A (46849).

## PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Turismo, Transportes y Comunicaciones, por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras definidas en el proyecto modificado de precios del acondicionamiento de la CO-111, de Colunga a Lastres, del punto kilométrico 0,000 al punto kilométrico 4,000.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo de 1986, página 17728, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo correspondiente al lugar de presentación, donde dice: «... a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» o «Boletín Oficial» de la provincia, ...», debe decir: «... a contar del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la Provincia». ...».